

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Presidente:

D. Francisco Almohalla Noguerol

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

D^a María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

Grupo Municipal Socialista.

D^a Ana Polo Sánchez

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

D^a María Dolores Martínez Sánchez.

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A. VV. Sacromonte-Valparaíso

D^a Rosa Colmenero Salgueiro

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas y dos minutos del día 22 de febrero de 2024, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar n.º. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almohalla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Andrés Gálvez Gálvez, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes D. Juan José Ibáñez Martínez, Concejal del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento Pleno; en representación de la Policía Local el Subinspector de Distrito con n.º de agente 6896, el oficial con n.º 6873, más efectivos adscritos a la Unidad de zona Albaicín 10; dos agentes en representación del Cuerpo de Policía Nacional; D^a Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín; y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Peticiones a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Informes del Sr. Presidente.

Punto 4 . Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Vecina disiente del criterio técnico seguido por el Secretario que suscribe en la redacción del borrador de acta. Por falta de legitimación activa y ausencia de fundamento legal, se inadmite, previas las explicaciones de legalidad oportunas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior por asentimiento unánime de los/las vocales presentes, sin solicitud de enmienda o rectificación alguna.

Punto 2. Peticiones a Policía Nacional y Local.

Agente de Policía Local informa de la “*Carta de Servicios de Policía Local*” así como de seguimientos abiertos en diversos puntos: Plaza Larga, Plaza Nueva, Camino del Sacromonte y otros emplazamientos. Se informa además de intervenciones realizadas en tareas de control de pintadas, así como visitas giradas a este Centro Cívico.

El oficial compareciente informa de seguimientos a cargo de diversas unidades en el Huerto del Carlos, Zenete, Mirador de San Cristóbal, Mirador de la Victoria, y otros lugares.

El agente compareciente informa del objeto y mecánica del “programa Tutor”.

D^a Rosa Colmenero Salgueiro, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, menciona los efectos positivos derivados de los seguimientos policiales en su barrio.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, agradece reciente visita y reunión con su asociación.

D. Manuel Carrasco González, por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, agradece gestiones efectuadas para refuerzo de señalización.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, agradece reciente visita a su sede asociativa y formula los siguientes ruegos:

- a) Se está observando un incremento de ciclistas circulan por las zonas peatonales escalonadas.
- b) Contaminación acústica por parte de músicos callejeros que utilizan amplificadores.
- c) Pintadas en entorno de la muralla zirí.

D. Pedro Serrano Garzón, por la A.VV. Haza Grande, denuncia daños ocasionados a vehículos (rotura de cristales) y hurtos en su interior, en diversos puntos del barrio.

D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista, pregunta por los colegios de este Distrito que están adheridos al programa del “agente tutor”. Responde el oficial compareciente que, de momento, el IES Albaicín.

D^a María Dolores Martínez Sánchez-Vera, por la A.VV. Albayzin, agradece rápida intervención de efectivos de la Policía Local ante un percance que afectó a un vecino, con fatal desenlace; no puede decir lo mismos de los servicios del 061, que estima se demoraron excesivamente en la asistencia debida.

En el turno vecinal se plantean cuestiones tales como agradecimientos a la labor de Policía Local y mayor sensibilización en los controles efectuados sobre la venta callejera de artesanía. Sobre este asunto, responde el agente compareciente que siempre se procura intervenir de forma proporcional y equilibrada.

Sin más cuestiones que plantear sobre temática policial, el **Sr. Presidente** agradece la comparecencia de los efectivos policiales presentes, les felicita por su labor y les emplaza para la próxima sesión plenaria ordinaria de este órgano.

Punto 3. Informes del Sr. Presidente.

Se remite el **Sr. Presidente** a los informes adjuntados como anexo a la convocatoria de la presente sesión plenaria.

Con respecto a la respuesta dada al ruego nº 755/2023, sobre el tren turístico, vecina expresa su preferencia por la extinción de dicho servicio.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzin, plantea lo siguiente:

a) Se ratifican en la no necesidad de implantación de la Zona Azul, y se sigue haciendo oídos sordos a nuestra reclamación de que las plazas del Albaicín sean para el vecindario del barrio. Como ocurre, por ejemplo, en el casco histórico de Santiago de Compostela. Se solicita se les informe acerca de datos estadísticos varios, tales como censo de coches del barrio, número de plazas de aparcamiento en vía pública, número de cocheras (con vado o sin vado), y otros.

b) Deficiente señalización de vado en Callejón del Conde.

c) Seguimiento del horario de las pilonas de San Luis.

d) Se pregunta si desde las áreas de Limpieza Viaria y la de Protección Ciudadana se va a contactar con las Cofradías para que adopten medidas "*in situ*" para evitar rastros de cera en la vía pública.

e) Fecha de colocación de aseo público en Placeta de las Minas.

f) Estado se encuentra la tramitación del Plan Especial del Cerro de San Miguel tras la aprobación de su Avance.

g) Repunte de pintadas en el barrio; se insiste en la necesidad de un acuerdo entre el Ayuntamiento y Cultura a fin de que sea el primero el que borre de inmediato las pintadas de los BIC's. Se cita el caso concreto del entorno del Arco de las Pesas.

h) Intenciones municipales en orden al control de las Viviendas de Uso Turístico.

i) Problemática en la renovación de los permisos de acceso al barrio para vehículos de vecindario residente.

Interviene el **Sr. Presidente** para informar de lo siguiente:

a) Aclara noticia publicada en prensa, en la que se atribuye una Declaración a la Sra. Concejala Delegada de Movilidad que no es tal. En todo caso, garantiza que en esta Junta de Distrito siempre se considerará el criterio de las asociaciones vecinales.

b) Nuevas plazas de aparcamiento en Cuesta de la Alcahaba, en donde se ha comprobado que de las cuarenta y siete plazas disponibles, veintiocho correspondían a vehículos no censados en Granada capital.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar-El Fargue, solicita lo siguiente:

a) Reparación de desperfectos varios en sala polivalente.

b) Reparación o sustitución de valla de madera, actualmente en mal estado, del polideportivo del barrio.

c) Estado actual del Plan de agrupación de vertidos.

D^a Rosa Colmenero Salgueiro, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, indica lo siguiente:

a) Cesión del local de la sede asociativa. Aclara el **Sr. Presidente** que recién acaba de firmar renovación de la cesión.

b) Cableado que impide paso de procesiones de Semana Santa por Calle Puente Mariano.

c) Prefieren el horario actual de las pilonas, y no ven oportuno ampliar el horario de cierre de las mismas, que no creen vaya a reducir el flujo circulatorio rodado.

D^a Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista, señala lo siguiente:

a) En relación al ruego nº 634/2023, recogido en el Informe presidencial, alega error material y aclara que el objeto de la petición consistía en habilitar cámaras de vigilancia en prevención de actos vandálicos.

b) Para la eventual ampliación de la Zona Azul, exhorta a tener en cuenta las alegaciones de las asociaciones vecinales.

c) Informa del rechazo en Pleno de este Excmo. Ayuntamiento a enmienda presentada desde su Grupo político en relación al proyecto de Ordenanza Municipal del taxi en orden a que se incorporase a su texto el veto a la negativa a acceder por San Juan de los Reyes.

En el turno vecinal se plantean cuestiones varias tales como:

- Reunión del AMPA del Colegio Gómez Moreno con Movilidad para abordar horario de pilonas.

- Habilitar sombreado en dicho colegio. Anuncia el **Sr. Presidente** que girará visita al lugar.

- Existencia de plan específico de limpieza viaria para este Distrito.

- Previsión de planes municipales para ampliación de parques infantiles en este Distrito.

Con respecto al asunto de la limpieza viaria, aclara el **Sr. Presidente** que está prevista la comparecencia de la Delegada responsable en el próximo Pleno ordinario de este órgano. Y en

cuanto al tema de los parques infantiles, responde que se están valorando diversos emplazamientos, en coordinación con la Asociación de Vecinos del Albayzín.

Se retoma el turno vecinal con ruegos tales como:

- Incidencia sobre vado autorizado en Callejón del Conde.
- Se critica intervención municipal en Calle San Luis, cruce con Cuesta de los Chinos.
- Déficit de aparcamiento público para vecinos/as, frente a la oferta existente para usos de hostelería. Se propone parking público en San Miguel, con una tasa municipal razonable, en vez de la vigente tarifa anual “*de trescientos euros anuales*” en el Rey Chico.
- Falta de notificación de resolución expresa a solicitud particular de cambio de matrícula para acceso por pilonas.
- Críticas a la reciente propuesta de ordenación de la Zona Azul.
- Se denuncia el peligro de caídas en vía pública por restos de cera de las procesiones de Semana Santa.
- Se exhorta a intervenir sobre el asunto de la proliferación de viviendas de uso turístico.
- Habilitar nuevo paso de peatones en Calle del Agua con Calle Pagés.
- Que sea suspendida la campaña de replantación en el Cerro de San Miguel: el uso de maquinaria pesada daña a los matorrales lo que provocará que el proceso de regeneración sea más lento. Aclara el Sr. Presidente que esa intervención se ejecuta desde la Junta de Andalucía.
- Peligro de colapso en “la muralla de Torrecillas”, con terreno inestable y agujero que deja al aire tuberías.
- Se pregunta si habrá jornadas informativas sobre el nuevo PGOM.
- Posible participación de esta Junta de Distrito en la candidatura de Granada a la capitalidad cultural.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albaicín.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO